

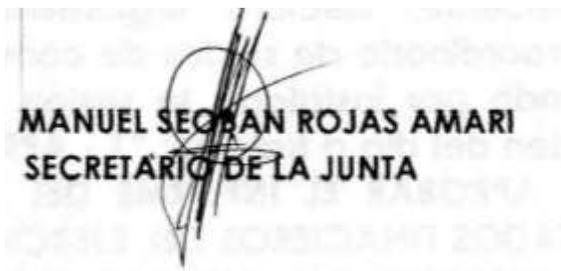
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EQUIPERMARS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA
VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Machala, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil catorce, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía EQUIPERMARS CIA. LTDA., ubicado en la Av. Rocafuerte N° 706 y Tarqui de esta ciudad de Machala- Siendo las catorce horas acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Socios, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, sin el requisito de la previa convocatoria.- Al efecto el Sr. Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo, Presidente de la Compañía dispone constatar el quórum; procediendo el Manuel Seoban Rojas Amari en calidad de Secretario de la misma a constatarlo; estableciendo que se encuentran presentes los socios cuyos nombres y participaciones se detallan a continuación: Señor ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN, propietario de 300 participaciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; Señor JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; y el Señor RICARDO ANDRES ROJAS FAJARDO, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una;.- Encontrándose presente todos los socios y por ende la totalidad del capital social, el Señor Presidente, declara legalmente constituida Junta General Extraordinaria de socios de compañía EQUIPERMARS CIA. LTDA., dando por instalada la sesión poniendo en consideración el orden del día a tratarse: "1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE; 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO; 3.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2013. Acto seguido la Junta General Ordinaria pasa a conocer los punto del orden del día, que se refiere a "1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE el señor Manuel Seoban Rojas Amari solicita la palabra la misma que es concedida por el señor presidente de la compañía quien manifiesta que la Compañía EQUIPERMARS CIA. LTDA ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales establecidas en los estatutos, informe

que es analizado por los accionistas asistentes y es aprobado por unanimidad; 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO la Sra. Mirian Ajila Huiracocha solicita la palabra la misma que es concedida por el Presidente de la Compañía y manifiesta que se ha cumplido con la presentación de declaraciones del IVA y retenciones en la fuente, que los libros sociales se llevan de acuerdo a la ley, punto que es analizado y aprobado por los accionistas asistentes; 3.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 que consiste en aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal 2013, el mismo que es puesto en consideración de los Accionistas asistentes y de esta manera se procede aprobar los estados financieros del año 2013 por unanimidad. Siendo las once horas treinta y cinco minutos y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta.- Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.



**Ing. JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
PRESIDENTE – ACCIONISTA**



**MANUEL SEGBAN ROJAS AMARI
SECRETARIO DE LA JUNTA**